

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 3 869 — Tres ediciones

Madrid, Martes 29 Enero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, s TELF. 575

Por las clases de tropa

Está próximo el día primero de mes, y, que sepamos, no hay en definitiva nada resuelto respecto del reintegro en el Ejército de las clases de tropa que fueron licenciadas el día 4 del corriente.

Como existe una diferencia muy grande entre que se les admita con tiempo de que pasen la revista de Febrero repuestos ya, o que sean cubiertas las bajas, aunque más tarde las admitieran, hoy suplicamos al señor ministro de la Guerra determine en favor de esos buenos servidores de la Patria, y se sirva para ello del telégrafo, como se sirvió para que los licenciaron.

En esta cuestión, delicadísima por envolver el pan de unos centenares de familias, hemos procedido con la lealtad que en todas ocasiones lo hacemos en relación con esas dignas clases.

Nuestra propia conveniencia la colocamos siempre después de la de ellos, a diferencia de otros, que se dice que *saben vivir* y que, en efecto, *viven* de calentar las casaca al prójimo con cantos de sirena y con exaltaciones, que, si bien traducen en pesetas efectivas, suelen terminar en daño de los que creen fácilmente en la buena fe ajena.

Nosotros por el contrario, como nuestra conciencia es recta, nunca tenemos que arrepentirnos, y confiamos en que el tiempo y los hechos nos dan la razón y la quitan a los que por ciertos alicances alientan y conducen las coqueterías a malos negocios.

En lo sucedido el día 4, hubo un rigor excesivo. Siempre que no se conoce la intensidad de una acción, el ánimo se sobre alza, se figura que ocurren cosas de trascendencia notoria y se llega a lo arbitrario e injusto, por el desconocimiento. Cuando el hecho pasa y viene el sedante, es cuando se comprende la verdad.

Pero así, los que han sido licenciados como los que quedaron en los Cuerpos, saben tan bien como nosotros que las cosas se plantean en forma que como los problemas, cuando se plantean mal se resuelven peor.

Los hechos consumados son todopoderosos; lo que procede es pensar en remediarlos, y en eso pensamos nosotros desde el primer momento.

Protestar con furia, denostar al ministro, ahuecar la voz y amenazar, como pareció del gusto de algunos, ya que conducía, en las circunstancias excepcionales que está España?

Pues como en gran parte la vuelta de los perjudicados a sus puestos depende también de los propios jefes además que y del ministro, todas esas alharacas que en momentos de motivada irritación, suenan muy bien al oído, no podían acarrear otra cosa que agravar la situación de los licenciados cuando lo correcto y lo patriótico también era preparar el camino para que volvieran reparando la injusticia y borrando los efectos de un hecho que más conviene que se olvide, que de dejar una llaga abierta que la recuerde.

Por estas causas y para suavizar asperezas, en pocos días, sin aceptar jamás como bueno lo hecho, adoptamos temperamentos de templanza; y como nos doliera la campaña de cierta Prensa aprovechando el suceso para arma política, hicimos ver que perjudicaban la causa de las clases que parecían defender con la publicación de cartas, retratos, rectificaciones y demás, y tuvimos la fortuna de que nos atenderían, cesando el ruido.

A los diez o doce días, publicamos nuestra súplica a Su Majestad, la que hubiera servido de base al Gobierno si las agudas cuestiones de orden público no se hubiesen puesto delante de ésta.

De todos modos, en esa fecha ya era cosa admitida la posibilidad de que vuelvan los licenciados, la que no lo hubiera sido de continuar una campaña agria.

Esto es tan evidente, que quien lo niegue faltará a sabiendas a la verdad. Luego, la mejor y más efectiva defensa de los caídos, fué la de la suavidad en el modo y la buena intención en el fondo.

Hoy, créese en todas partes que corren aires de benevolencia; los interesados han solicitado el ingreso, los informes respectivos son favorables; todo está en buen camino, aunque nadie pueda decir cuándo ni cómo.

La revista está próxima; el momento es decisivo y he aquí que nosotros no lo desaprovechamos.

Sin entrar en el fondo, sin comentar, sin exponer razonamientos siquiera, nos dirigimos al excelentísimo señor ministro de la Guerra, en súplica de que disponga que se puedan pasar la revista de Febrero en sus perdidos puestos, esos veteranos que tan sábera, excesiva e inesperadamente fueron castigados.

TELEFONO, 575

La situación en Barcelona

Las fábricas, abren.—Continúa el paro pacífico. Cambio de impresiones.

BARCELONA 29.—En la Capitanía general se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que se han abierto todas las fábricas a la hora de costumbre, habiendo empezado a entrar normalmente el 50 por 100 de los obreros.

Se esperaba que después de la hora del almuerzo reanudasen el trabajo los obreros, pero, llegada esa hora, se vio que los trabajadores no volvían a las fábricas.

En Sabadell no se ha trabajado hoy por falta de fluido eléctrico.

El gobernador manifestó a los periodistas que continúa el paro pacífico.

En el Gobierno civil se ha reunido la Comisión consistorial de Subsistencias, cambiándose impresiones sobre la situación actual.

Manifestaciones del señor Lerroux

Ayer llegó a Madrid el señor Lerroux, procedente de Barcelona y acompañado de varios amigos.

Preguntado acerca del estado excepcional en que se halla la capital de Cataluña, se expresó así:

—La opinión, con rara unanimidad, cree que la declaración del estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales es debida solamente a la reclamación y a los consejos de los partidos y de las clases plutócratas de Barcelona, que, pretextando el temor de lo que podía ocurrir, han ayudado así a los regionalistas, que veían su causa perdida.

Ha tenido frases de respetuosa consideración para el gobernador dimisionario señor marqués de Pilares, porque con su templanza ha evitado días de luto a Barcelona.

Sorpréndese de que, figurando en el Gobierno dos ministros catalanes que asistieron a la asamblea de parlamentarios, se hayan suspendido las garantías constitucionales.

En el momento de salir de Barcelona el señor Lerroux, no se le había tomado declaración.

Y dicea que escasea la gasolina

Ayer tarde, en el paseo del Cisne, fué atropellado por el automóvil del marqués de Estella, que guiaba Antonio Fernán (es, el joven de diez y siete años Luis Pérez y Pérez, fontanero, que resultó con gravísimas lesiones en el cuerpo.

SUCESO RARO EN ZARAGOZA

Los frailes Corazonistas

El *Diario de Avisos*, de Zaragoza, publica detalles sobre el hallazgo de una línea telefónica clandestina en los desvanes de un Colegio instalado en un edificio inmediato al Gobierno civil de aquella provincia.

«En el Gobierno—dice el periódico—hay montada una línea telefónica especial. Es la del teléfono oficial el hilo que funciona directamente con el Gobierno.

El personal de la red telefónica realiza todas las mañanas pruebas, haciendo llamadas al Gobierno civil para comprobar si la línea funciona normalmente.

En la última prueba verificada, el teléfono no funcionaba bien. No sonaba el timbre. En vista de ello, el capataz, Macario Marrón, fué a inspeccionar la línea.

Examinó los hilos que van sobre el tejado del Gobierno civil y cruzan sobre el edificio contiguo, ocupado por los frailes Corazonistas. En este sitio, el capataz descubrió un hilo que le llamó la atención.

Tiró de él y vio que se trataba de un hilo de cobre, mediante el cual quedaba establecida una perfecta derivación de la línea telefónica del Estado con uno de los desvanes del Colegio.

Añade el *Diario de Avisos* que, interrogado por la autoridad judicial, el director del Colegio afirmó que la derivación no tenía transcendencia; su objeto era realizar experimentos científicos, estudiando las corrientes eléctricas.

Dijo que en cuanto advirtió que la comunicación había sido cortada, supuso que se practicaría algún registro, y retiró el condensador, aparato que presentó al jefe de Policía.

Hubo una animada discusión entre el personal técnico y el director del Colegio acerca de los fines de la instalación descubierta.

Encontróse en el registro una instalación de hilo, disimulada en la pared, con poleas grandes y pequeñas.

Todo fué recogido y enviado al Juzgado de guardia con el correspondiente atestado.

En la Presidencia del Consejo Dice el señor García Prieto

El jefe del Gobierno, mejorado de su indisposición, estuvo esta mañana en Palacio despachando con Su Majestad el Rey.

Después recibió a los periodistas, diciéndoles que, aunque estos días no salió de su domicilio, no por eso interrumpió su vida oficial, pues el domingo conferenció con el ministro de la Guerra y ayer lo hizo con el de Gobernación, despachando también los asuntos de Estado con los jefes de aquel departamento.

Comentando las noticias publicadas estos días por los periódicos, dijo el señor García Prieto que se habían despachado a su gusto, y por eso tenía que hacer algunas rectificaciones: una de ellas, la referente a la dimisión del señor Auñón del Gobierno civil de Barcelona. Ocurrió que esta autoridad, dos o tres días antes de declararse en aquella provincia el estado de guerra, recibió una carta con unos recortes de periódicos de Barcelona, en los que se hablaba de su dimisión, y con este motivo, el general Auñón me escribió, reiterándome que tenía siempre a disposición del Gobierno el cargo.

También se ha dicho que la suspensión de garantías de Barcelona obedeció a maniobras políticas del Gobierno, y eso no es exacto.

Esa medida se adoptó en virtud de informes transmitidos por aquellas autoridades, que corroboraron las noticias que por otros conductos tenía el Gobierno de la situación creada en aquella capital por algunos elementos que laboraban contra el orden público.

Respecto al torpedeamiento del vapor español «Girald», manifestó el señor presidente que en todos los torpedeamientos de barcos españoles el Gobierno ha hecho siempre las oportunas reclamaciones, y en este caso, en cuanto se tengan informes exactos, se procederá con la energía que impone la defensa de los intereses patrios.

Como el caso del «Girald» presenta caracteres excepcionales, puesto que sólo se dedica al comercio de cabotaje, a esta excepción corresponderá también el acuerdo que se adopte.

Mañana llegarán a Madrid el expediente traido por las autoridades de Vigo. El comandante de Marina ha anunciado el envío de los documentos.

Añadió que en cuanto tuviese dichos informes recibiría al representante de la casa Armadora, así como a los tripulantes del «Girald», que le habían anunciado su llegada a Madrid, porque conviene en estos asuntos agrupar todos los antecedentes y datos que puedan facilitar lo que están interesados en su esclarecimiento.

Refiriéndose a la situación en provincias, dijo que aunque la situación mejora en todas partes, se nota aún cierta agitación.

En Barcelona hay 19.000 mujeres que se niegan a volver al trabajo, y en Huelva continúa el paro en la mina Tharxia.

Por último, manifestó el presidente, que esta tarde se celebrará en el Ministerio de Estado recepción diplomática, y mañana, a las cuatro, Consejo de ministros en la Presidencia.

DOS CAPITANES HERIDOS

Accidente de aviación

Telegrafían de Sevilla que en el Aeródromo Militar de Tablada ocurrió ayer un accidente de aviación.

Con objeto de realizar pruebas fotográficas, se elevaron en un biplano los capitanes pilotos don José Rojas y don Luis Toribio, y hallándose a considerable altura, notaron irregularidad en la marcha del motor.

El piloto se dispuso a tomar tierra, pero antes de que lo consiguiese perdió el aparato su estabilidad y cayó, destruyéndose la hélice.

El suceso ocurrió a unos dos kilómetros de distancia del Aeródromo, y de éste salieron varias personas en automóvil con objeto de auxiliar a los aviadores.

El señor Rojas padecía contusiones y erosiones en la cabeza, cara y ojos, y el señor Larrzábal una herida en la cabeza y la fractura de un brazo.

Fueron trasladados al hospital, donde ambos se encuentran en estado relativamente satisfactorio.

Audiencia militar en Palacio

Ayer tuvieron audiencia con Su Majestad el Rey los generales don Felipe Alfau y don Carlos Valcárcel, los coroneles Rico y Fernández Acetuno, el teniente coronel don Ventura Escario, los comandantes don Julio López Ruiz, don Diego Pagés, don Juan Izquierdo Peña y don José Soza, los capitanes don Francisco Cabrerizo, don Joaquín Carlos Roca y don Cristóbal Pérez de Pulgar, y el primer teniente don Emilio Marco.

LA GUERRA

Frente occidental

En las trincheras alemanas

PARIS 28. (Comunicado de las once de la noche.)—En Champagne, los franceses han ejecutado con éxito dos golpes de mano contra las trincheras alemanas, habiendo penetrado hasta la tercera línea enemiga y regresando con prisioneros, entre ellos un oficial, y habiendo capturado una ametralladora.

Cañones recíprocos bastante vivo en Alsacia, en la región del Hartmannswillerkof.

Nada en el sector inglés

CARNARVON 28.—La artillería enemiga se ha mostrado activa durante la jornada en las inmediaciones de Havincourt y Nordeste de Ipres.

No hay nada importante que comunicar.

Tampoco en el alemán

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28.—Al Norte de Beelaere hicimos prisioneros a 17 ingleses, entre ellos un oficial. Hubo muy poca actividad de artillería en todo el frente.

Frente italoaustriaco

Siguen luchando

COLTANO 28.—En el valle de Arsa y en del Astico, encuentros entre patrullas favorables para nosotros. Entre el valle Frenzela y el canal del Brenta, acciones eficaces de nuestra artillería contra las posiciones enemigas.

En todo el frente, actividad aérea muy viva. Un avión enemigo fué derribado por los aviadores ingleses.

Durante la incursión de la noche del 27, un aparato enemigo, alcanzado por el tiro de las baterías antiaéreas, cayó en las pendientes meridionales de Montebello.

Los tres pilotos, dos de ellos oficiales, fueron hechos prisioneros.

Cañones violentos

VIENA 28.—En la meseta de las Siete Columnas aumentó la actividad de la artillería, llegando temporalmente a la mayor violencia.

La aviación inglesa

LONDRES 28.—Parte oficial inglés del frente italiano.

La mejor visibilidad ha permitido a nuestra artillería realizar con éxito varios ataques contra las baterías enemigas.

Nuestra artillería antiaérea ha sido activa durante los combates aéreos y en trabajos de reconocimiento.

Seis aparatos enemigos y dos globos han sido destruidos durante la semana pasada.

El número total de aparatos enemigos destruidos desde fines de Noviembre, que comenzamos las operaciones, es de 37 aparatos adversarios destruidos, dos obligados a aterrizar desmantelados y cuatro globos destruidos.

Por nuestra parte no hemos tenido más que cinco.

Frente balkánico

El cañón y el aeroplano

LONDRES 28.—Encuentros de patrullas al Oeste del lago de Doiran.

Las tropas serbias llevaron a cabo, con éxito, una incursión sobre las posiciones búlgaras de Dobropolje.

Los aviadores aliados han bombardeado los establecimientos enemigos situados en el valle del Vardar y en la región de Seres.

De la Prensa

«Como libro»

«Ya no se puede hablar más de la mudanza de Alemania y Austria. Tenemos su contestación, pero la verdad es que no estamos mejor enterados que antes, puesto que los representantes de ambos países se han abstenido cuidadosamente de hablar claro. Se han mantenido en lo vago y en la cautela, salvo en las categóricas denegaciones que oponen a las reivindicaciones del derecho atropellado. El alemán con altivez y maña, el austriaco, con más sencillez y menos aspereza, expresan una sola idéntica política: la del militarismo prusiano. A través de fórmulas intencionalmente confusas, y que constituyen una forzosa concesión al anhelo de paz de sus pueblos, ambos han dicho a la Entente que se atiendan al juego de los regateos territoriales, y a las exclusivas preocupaciones de una política estrictamente materialista y cínicamente egoísta.»

«Pall Mall Gazette»

«En el texto completo de los discursos del canciller alemán y del conde Czernin, hay párrafos que indican de un modo muy claro que la insolente dominación del sable no ha sido todavía quebrantada en Alemania.

De buen grado acogemos las aclaraciones del canciller sobre la «libertad de los mares», ya

que quita toda disculpa a los cándidos filántropos que se dejan engañar por esas palabras pronunciadas por piratas asesinos, cuyo propósito es hacer desaparecer al policeman inglés, con el fin de asegurar al torpedero alemán la supremacía definitiva.»

«Berliner Tagblatt»

«Hay que confesar que las declaraciones del conde Hertling sobre la suerte de Bélgica se traducen con algo de oscuridad.

Aunque rechace la fórmula de una anexión violenta, se debe suponer que, al pasar en silencio la petición de los centros flamencos referente al derecho a disponer de sí mismos, lo hizo con toda intención. El caso es que, sobre esta cuestión las autoridades alemanas todavía no se han puesto de acuerdo.

Ecos diversos

Pérdidas otomanas

LONDRES 28.—En el Ministerio de la Guerra se comunican las últimas noticias recibidas de las operaciones realizadas durante los últimos diez días por las fuerzas árabes del Rey de Hedjaz.

Hemos realizado en gran escala incursiones sobre el ferrocarril de Hedjaz, de 70 a 85 millas del Noroeste de Medina, destruyendo numerosos escondrijos y la línea telegráfica. Más allá del Norte de las posiciones turcas, a 60 millas del ferrocarril, al Sur de Maan, realizamos un ataque, infligiendo grandes pérdidas al enemigo.

Durante la última batalla, que duró dos días, fueron destruidos los edificios y depósitos de agua de la estación y depósitos de municiones enemigas, causando daños en varios puntos de la línea. Las tropas continuaron después sosteniendo el ataque, en el que tuvimos pocas pérdidas.

Nuevos aeroplanos

LONDRES 28.—Según noticias de Roma, refiriéndose a telegramas de Berlín dicen que nuevas escuadrillas de aeroplanos y dirigibles van a ser formados con los nuevos modelos últimamente construidos.

Juzgando discursos

ROMA 29.—Los círculos políticos italianos juzgan que el lenguaje altivo del canciller alemán y lasuntuosas palabras de Czernin, demotan el acuerdo perfecto de los dos imperios, y sus tentativas, nunca abandonadas, de imponer al mundo una paz alemana.

La diversidad del lenguaje de Hertling y Czernin es efecto de un plan preestablecido, mediante el cual procuran idéntico fin por diversos medios.

Según informaciones precisas, demuéstrase que Austria está cada vez más unida a Alemania.

Considérase una locura el creer en la posibilidad de que la alianza austroalemana pueda romperse, no sólo porque Austria no quiere, sino porque no puede.

Cada vez está más enfeudada a los alemanes que dominan, en efecto, todos sus órganos vitales, ferrocarriles, bancos, industrias, todas las fuerzas militares aprisionadas en la organización misma.

La insidia del discurso de Czernin, se propone, sobre todo, engañar al Gobierno americano, atacando de ese modo la firmeza de la «Entente», intentando alimentar ilusiones falaces.

Los discursos separatistas no hacen mella alguna en la opinión italiana, siempre firme en su fe de que los aliados sabrán deshacer la maniobra enemiga.

Destronado desde lejos

ESTOCOLMO 28.—Los periódicos suecos anuncian que el socialista Rakexski, que está actualmente en Odessa, se puso a la cabeza de una especie de soviet democrático y se proclamó presidente de la República rumana, dirigiendo al rey de Rumania un «ultimatum» en que se pide su abdicación.

Contra ciudades

abiertas

LONDRES 28.—Dicen de Italia que el enemigo continúa repitiendo de noche sus ataques aéreos sobre Venecia y las ciudades de la llanura, bajo pretexto de que representan esas ciudades base de operaciones o plazas para la concentración de material de guerra.

Con ellos se propone causar los más grandes daños y víctimas mas numerosas sobre la población civil.

En la última incursión aérea los muertos y

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26 y de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

VESTUARIOS
PARA EL
Ejército y Armada



SUCURSALES
BARCELONA : Méndez Núñez, 7
Teléfono 3.901
BURGOS : Vitoria 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Salón del Prado, 6

Teléfono 3194



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Acalá, 48. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C. Ltd. at Arrow-In-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.000 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 13.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 3.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

Solidez : Comodidad : Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DÓRICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

URODONAL

limpia el riñon

EL URODONAL
lava el riñon, el higado y las articulaciones;
● disuelve el ácido úrico,
● activa la nutrición y oxida las grasas.

EL URODONAL
realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelein, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia.—Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS



OPINIÓN MÉDICA:

Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para cuidarse, hay medio de avertirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanca por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va tambien a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.

D. CLERC,

Médico consultor en «Las Aguas de Vichy».

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Leáse Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central Autorizada su venta en Farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BRÓTA DEL MANANTIAL : LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos ayer, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Destinos.—Coronel: don Luis León, a excedente en la segunda Región.

Tenientes coroneles: don Juan Díaz, al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar; don Sebastián Mantilla, a secretario del Gobierno Militar de Gerona; don Enrique Alix, a la Capitanía general de la primera Región; don Rafael Capablanca, a la Comandancia general de Melilla; don Rafael Rueda, a la Capitanía general de la sexta, y don Luis Guzmán de Villoria, a secretario del Gobierno Militar de Tarragona.

Don Joaquín Fanjul, a excedente en la primera Región; don Emilio Figueras, a la quinta División (Valencia), y don José Molina, a excedente en la primera Región.

Comandantes: Don José Baigorri, a la Comandancia de Marruecos (Sección Melilla); don Luis Ramírez, a la segunda brigada de la 13.ª División y secretario del Gobierno Militar de Zamora; don Anastasio García, ascendido, de supernumerario y en el Instituto Geográfico y Estadístico, a la misma situación; don Luis Gonzalo y Victoria, ascendido, de excedente y en el Servicio de Aeronáutica Militar, a la misma situación y destino.

Capitán: Don Julio del Carpio, al Cuartel general del general en jefe del Ejército de España en África.

Caballería

Destinos.—Teniente coronel: Don Jorge Llorente, al primer depósito de reserva de Caballería.

Comandante: Don Santos del Campo Criado, al cuarto depósito de reserva.

Capitanes: Don Antonio González Bravo, a excedente en la séptima Región; don Santiago Soler, a Lanceros de la Reina, y don Juan Olano, al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla, núm. 2.

Primeros tenientes: Don Luis Alvarez Llanza, a Dragones de Santiago, y don Benigno Loma, a Dragones de Numancia.

Segundo teniente: Don Vicente Calvo, a Cazadores de Alfonso XIII.

Segundo teniente (E.R.): Don Juan Ortiz, al tercer depósito de reserva.

Ingenieros

Destinos.—Brigadas: Don Miguel Carneiro, del regimiento Pontoneros, al mismo en plaza de suboficial; don Domiciano Conde, al regimiento Pontoneros; don Cándido Luis Salazar, a las tropas afectas a la Comandancia Ingenieros de Gran Canaria; don Bonifacio Rojas, al regimiento de Ferrocarriles, y don Felipe Hernando, al cuarto de Zapadores Minadores.

Intervención

Destinos.—Auxiliar de primera: Don Vicente Ayuso, a la Intervención militar de la séptima Región.

Escriturales: Don Luis Solé Pastor, a la Comisaría de Guerra de Tarragona; don Julio Hostalet, a la Intervención militar de la tercera.

Clero Castrense

Destinos.—Capellán primero: Don Alejo Fernández Ocaranza, a excedente en la primera Región.

Capellanes segundos: Don Camilo Justo, Lanceros de la Reina; don José García Vega, Húsares de Pavía; don Enrique Fisac, Cazadores de María Cristina; don Pedro Buesa Arguinchona, al regimiento de Infantería Burgos; don José Cubells, Cazadores de Tarifa.

Artillería

Destinos.—Sargentos maestros de trompetas: Don Andrés Jiménez, al regimiento mixto de Melilla, y don Faustino Martín, al regimiento mixto de Ceuta.

Cabos de trompetas: Don Mariano Gómez Romero, al regimiento mixto de Ceuta, y don Juan Arroyo Ortega, al regimiento mixto de Melilla.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAI., Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 26, Día 28. Lists various public values and their prices for two consecutive days.



Revista de tiradores indígenas en el Camerón.

Regionalismo canario

El actual momento histórico de nuestra política nacional, que parece trata de derivarse hacia un franco regionalismo precontado por el cálido verbo de Cambó, ha tenido su lógica resonancia en estas Islas, sobre todo en la juventud, siempre propicia a adoptar lo que se estime como un progreso en la vida ciudadana.

Mientras unos defienden el sistema, considerándolo como ideal edentor para la provincia, otros, aun reconociendo como reconocen sus ventajas, lo combaten, sea de una manera o de otra, por considerarlo inadaptable a esta región, que no cuenta con la preparación necesaria ni con recursos económicos para desarrollar con toda amplitud esa tendencia en lo que tenga de elevada y patriótica.

Presentada en tales términos la cuestión, es decir, considerado el regionalismo en su aspecto puramente doctrinario, no contándose con la garantía de que los hombres públicos encargados de instaurarlo estén dotados de aquella recta conciencia, buena voluntad e ilustración necesarias, es claro que los que llamaremos antirregionalistas, les cabe razón en la tesis que defienden, según nuestra modesta opinión.

No se puede negar, sin embargo, que la región, constituida por imborrables caracteres étnicos, históricos y geográficos, es una agrupación natural dentro del Estado, cuyo raigambre arranca de las entrañas mismas de la nación, sobrepujan a la provincia en cuanto no participa del convencionalismo legal de ésta, pudiendo la región vivir dentro de la entidad Estado con personalidad tan propia como la tiene el individuo en la familia que integra. Por ello la política del porvenir es indudable que se orientará en este sentido sin mengua ni desdoro de la unidad nacional.

Sinceramente, creemos que el regionalismo que en nuestras Islas debe implantarse, más que administrativo, o sea el clásico «self government» de los ingleses, importa sea político, impulsor del saneamiento de nuestras costumbres ciudadanas y enemigo acérrimo de caciquismo, verdadero hongo parasitario que amenaza destruir la raquítica planta de nuestro progreso, que continuará detenido mientras no procuremos librarnos de esa oligarquía de profesionales incompetentes de la política, que dijera Unamuno.

Una prueba concluyente de la perniciosa influencia de ese mal, que constituye una característica de España, la viene dando, en nuestro Archipiélago, entre otras, la isla del Hierro, donde su opinión pública, manifestada por el órgano de su cuerpo electoral, es bastardeada, mediatizada, por el caciquismo provincial en comandita con el local, no consiguiéndose allí sacar triunfante al candidato que los herreños deseen para su representación, sino el impuesto por los que impunemente manejan los invisibles hilos del favor oficial.

Esta monstruosa subversión de los derechos políticos, esta insana ineducación cívica, ha venido practicándose allí desde la implantación de la ley de reformas, descentralizadoras para Canarias, desde el fatal prólogo de atropellos que en el Hierro se cometieron cuando ejerció por primera vez su derecho de elegir diputado independiente de Tenerife, matándose con ello toda aspiración generosa en aquella incipiente democracia, hasta tal punto, que o que para otros sería motivo de enardecimiento, para el herreño, huérfano de directores de temple, es apogeo desdichado de que en elecciones es imposible luchar contra quien a la sazón usurpaba la protección caciquil.

Débase, pues, reaccionar contra este deplorable estado de cosas, bariando de paso el cunerismo, que es su escuela.

Amemos la región, procurando impulsarla por las vías de adelanto moral y material; démonos todos perfecta cuenta de nuestros deberes y derechos como españoles, sabiendo practicarlos con dignidad e independencia, estando llamados a hacer una activa campaña de tribuna y prensa en este sentido: nuestros hombres ilustrados y ecuanímenes, con lo cual labraremos pro regionalismo, redimiéndonos de la onerosa servidumbre que nos agobia.

ARMICHE.

EJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARBIERI, S. DUP. APARTADO DE CORREOS, 36

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TARIFA DE ANUNCIOS

5 céntimos número, 5 céntimos TELEFONO, 575

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabardera.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha 16

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones: Gratificaciones.—Se hace extensiva al personal de Marina la Real orden de Guerra que concede gratificación de aeródromo durante el tiempo que tarden en restablecerse de las heridas o contusiones sufridas en accidentes de aviación.

Escala de tierra.—Se concede el pase a esta escala al teniente de navío don José Rodríguez García.

Destinos.—Se nombra ayudante personal del almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte, al comandante de la Infantería de Marina don Eduardo Ordóñez.

Idem idem del contraalmirante don Manuel de Flores al teniente de navío don Rafael de Flores.

Idem ayudante de la Comandancia de Marina de Huelva al idem don José Rodríguez García.

Idem ayudante interino de la de Alicante al capitán de Infantería de Marina (E. R. D.) don Isaias Alvarez Diaz.

Idem de la de Bilbao al primer condestable graduado de segundo teniente de Artillería don Bernardo Mañá.

Se confirma en el destino de comisario de revistas y transportes del Apostadero de Cádiz al comisario de primera clase don Salvador Ramirez.

Se nombra secretario interventor del ramo de armamentos del Arsenal de El Ferrol al contador de navío don Enrique Bruquetas.

Se aprueba destino de habilitado de la estación torpedista del Apostadero de Cádiz, conferido al contador de navío don Francisco Pérez Ojeda.

Se nombra jefe de clínica del Hospital de El Ferrol al médico mayor don Jesús López.

Se destina al crucero «Carlos V» al médico segundo don Senén Martínez, y al Hospital de Marina de El Ferrol al de igual empleo don Manuel González.

Se destina para eventualidades del servicio al primer regimiento de infantería de Marina al capitán don Manuel Díaz Sutil.

Abonos.—Se concede abono de tiempo de servicio al comisario don Vicente Gallana de las Arenas.

Situaciones.—Se dispone, quede en la de excedente forzoso el comisario don Emilio Peláez.

Bajas.—Se dispone, por retiro, la del subayudante de primera clase de Sanidad don Buenaventura Sánchez.

ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—A las 8,30, Carmen. PRINCESA.—A las 5,45, El último pecado.

ESPAÑOL.—A las 6 (popular), La vida es sueño. John y Thum.

A las 10, La pólvora de peseta Juan el tonto. COMEDIA.—Compañía cómico-dramática. A las 6,30, Zelaida (estreno).

A las 10, Cabrita que tira al monte. LARA.—A las 10, Mariposa, y Nati la Babinata.

A las 6,30, Agua de Borrallas y fin de fiesta La Babinata. ESLAVA.—A las 6, Jesús, María y José y En casa del anticuario.

A las 10, En casa del anticuario y Jesús María y José. ODEON.—A las 10, Malvaloca. A las 6 (cinematógrafo), La hija de los dioses.

REINA VICTORIA.—A las 6, Las píldoras de Héacles. A las 10,15 (doble), La casta Susana.

INFANTA ISABEL.—A las 6, La Concha (reestreno). A las 10,30, Los amos del pueblo y A tiro limpio.

APOLO.—A las 6,15, Todo el mundo en contra mial... A las 10,30, El asombro de Drmasco.

COMICO.—A las 10,15, El rey de la martingala y La venganza de Arlequín.

PRICE. (Compañía Granieri-Marchetti).—A las 6,15, Amor de Príncipe. A las 10,15, Blanco y negro.

CERVANTES.—(Compañía Rambal).—A las 6,15, El guarite rojo. A las 10, El asesinato del doctor Ferrara (estreno).

NOVEDADES.—A las 6, Doloretos. A las 7,15, El dinero y la vergüenza. A las 9,15, Primer amor. A las 10,15, Los novios de las chachas. A las 11,30, El montigotillo.

MARTIN.—A las 5,45, El tambor de granaderos. A las 7, El monaguillo. A las 9, La verbena de la paloma. A las 10,15 (doble), El banderín de la cuartela y Los secretos de Venus.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. CC.

GIRO Y C.ª

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID



Entrada a un barco sanitario.

heridos, mujeres y niños superan en gran proporción a las víctimas militares, y los más grandes daños han sido hechos sobre las casas de los obreros.

El objeto real de esas operaciones, llamadas militares por los enemigos, es aterrorizar la población que sufre los continuos peligros demostrando un sereno valor, un ejemplar espíritu de abnegación con la más noble eficacia, sin una queja, cooperando al trabajo de preparación de la defensa llevada a cabo por la población civil, los militares y las autoridades.

Tropas contra el pueblo

AMSTERDAM 28.—Se anuncia que han estallado graves disturbios en algunos distritos industriales rhenanos, y que en Mulheim, la tropa disparó las ametralladoras contra los manifestantes.



Puesto de agua en Flandes.

Las bajas en el mar

LONDRES 28.—Las estadísticas que se acaban de publicar sobre el número de soldados muertos en el mar desde el comienzo de la guerra, son absolutamente favorables y tranquilizadoras, pues demuestran el escaso número de pérdidas ocasionadas.

En efecto: de 11 millones de hombres transportados desde el rompimiento de las hostilidades, tanto en Francia como en Oriente y en los diferentes otros puntos, solamente 3.000 han sucumbido.

Transporte a fondo

PARIS 28.—El transporte «Dromes» ha chocado con una mina a la vista de Marsella. Han perecido 41 individuos de la tripulación.

El barco no llevaba pasajeros. Una chalupa que seguía el mismo rumbo, también se ha ido a pique.

En el Brasil

RIO JANERIO 28.—La suscripción al quinto empréstito de guerra alcanzó entre San Pablo y esta capital la cifra de 25 millones de francos.

Las experiencias efectuadas para sustituir la gasolina por el nuevo producto llamado Gacetil, dieron magnífico resultado.

Se ha constituido una Liga de señoras brasileñas y aliadas, que con el apoyo de las autoridades, están organizando en todos los estados federales grandes fiestas a beneficio de las viudas y de los huérfanos de los soldados belgas.

Conferencia de inter-ahados

PARIS 28.—Mañana martes se abrirá en Versalles, la Conferencia Internacional.

Aproximación italo-hispana

Encuéntrese desde hace algunos días en Madrid, donde vino para estudiar las condiciones económicas de España en el momento actual y la posibilidad de realizar acuerdos de diversa índole a este respecto entre Italia y España, sea durante la guerra o ya después de la guerra, uno entre los más ilustres diputados italianos, «leader» del partido católico en el Parlamento, el Honorable Comendador, ingeniero arquitecto, Cesare Nava.

El señor Nava es diputado por Monza (Milano) desde el año 1909.

Forma parte de la Junta general del Presupuesto. Ha sido varias veces relator del Presupuesto de Industrias y Comercio y del de Obras Públicas.

En estos días, el diputado italiano se ha entrevistado ya con algunas personalidades de la política española, y se propone conocer la opinión de los más significados representantes de los Círculos financieros e intelectuales de Madrid.

Consideramos de grande y real utilidad para los intereses de los dos países este cambio de opiniones entre personalidades tan autorizadas, así como el recíproco conocimiento entre los que en la política de las dos naciones son los más aptos, por su competencia para tratar tales cuestiones.

El hundimiento del «Giralda»

Informes oficiales

Interrogado el ministro de Marina sobre el hundimiento del «Giralda», manifestó que todos los informes que hasta ahora ha recibido los ha enviado al ministerio de Estado, para que éste proceda como tenga por conveniente.

Añadió el señor Gimeno que esperaba recibir ayer mismo la información completa hecha en Vigo, y que creía que hoy podría dar cuenta de ella a la Prensa.

Lo que dice el armador del «Giralda»

Don Manuel de la Oliva, director de la Compañía Sevillana de Navegación a vapor, propietaria del «Giralda», se encuentra desde anteaer en Madrid, y aquí le sorprendió la noticia de que dicho buque había sido torpedeado.

Según manifestaciones del señor Oliva, la capacidad del barco no era de 440 toneladas, como dijeron los informes de Vigo, sino de 350.

El «Giralda» se dedicaba exclusivamente al cabotaje nacional. Ahora iba de Huelva y Pasajes, y de Pasajes había de ir a Gijón, para tomar allí carga de carbón con destino a Barcelona.

Los tripulantes del submarino alemán examinaron minuciosamente su documentación, y pudieron ver que todo estaba en regla. No cabe alegar que llevase contrabando, ni podía alegarse que se dirigiera a un país beligerante.

El armador del «Giralda» esperaba la llegada a Madrid de los tripulantes del barco para formular una enérgica reclamación en vista de los datos que ellos le comunicasen.

La Asociación de Navieros del Mediterráneo ha ofrecido a don Manuel de la Oliva su apoyo incondicional.

Notas políticas

El ministro de Gracia y Justicia redactó ya el proyecto de decreto sobre la extensión de la fe notarial para las elecciones, el cual someterá al próximo Consejo.

Todos los ministros tienen ya copias del proyecto, para que puedan hacer las oportunas observaciones.

La Comisión de doctores no revalidados, excluidos del Claustro, visitó ayer nuevamente al ministro de Instrucción pública para hacerle entrega de una instancia reclamando el derecho electoral que el Claustro les ha negado.

El señor Ventosa manifestó que tiene el firme propósito de aplicar las sanciones señaladas por el artículo 24 de la ley Electoral, respecto del voto obligatorio, y que, por lo tanto, impondrá el 2 por 100 de recargo en la contribución y el descuento del 1 por 100 en sus haberes a los funcionarios del Estado, la Provincia y el Municipio que no cumplan sus deberes electorales sin causa justificada.

El ministro de la Gobernación puso hoy a la firma de Su Majestad el Rey un decreto disponiendo que cese en el cargo de inspector de seguridad de Barcelona, don Adolfo Riguelme Sánchez, declarándole cesante, y nombrando para sustituirle al coronel de la Guardia civil, don Alfonso García de Vivar.

Automovilismo militar

Con arreglo a lo dispuesto en el art. 4.º del reglamento para la instrucción de los mecánico-automovilistas afectos a los servicios a cargo del Cuerpo de Ingenieros, dispone se anuncie la primera convocatoria del año actual para asistir a la escuela de mecánico-automovilistas del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, con arreglo a las siguientes instrucciones:

Se abre un concurso para la provisión en dicha escuela de 100 plazas de alumnos, entre las clases e individuos de tropa de las diversas Armas y Cuerpos del Ejército.

Las clases e individuos que soliciten asistir a la escuela deberán, en armonía con lo preceptuado en los arts. 6.º y 7.º del reglamento ya citado, reunir precisamente las condiciones siguientes:

Conducta intachable, robustez, constitución y aptitudes físicas especiales para el servicio de automóviles, las cuales serán apreciadas mediante reconocimiento efectuado por el médico de la unidad a que pertenezca el interesado, quien examinará con preferencia la visión, y respecto al temperamento, no deberá existir predominación del sistema nervioso.

Poser una de las profesiones u oficios que por orden de preferencia se anotan a continuación:

Perito mecánico o electricista; mecánico y conductor de automóviles; ajustador mecánico; conductor de automóviles; forjador; herrero cerrajero; electricista; constructor de carrocerías; ebanista; pintor de carruajes; guarnecedor de coches; vulcanizador.

Las instancias de los solicitantes, escritas de su puño y letra y cursadas por conducto reglamentario, acompañadas de las filiaciones, hojas de castigos y cuantos documentos y certificados se consideren oportunos para acreditar los conocimientos y aptitudes de aquellos, deberá hallarse en el Ministerio en el plazo de treinta días a partir de esta fecha.

UNA NOTA OFICIOSA

El seguro marítimo

El ministro de Hacienda facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota:

«Recientemente se han dictado varias disposiciones que tienden a dar mayor amplitud y eficacia al seguro de guerra que el Estado tiene establecido, convirtiéndoles en instrumento de política comercial para favorecer aquellas navegaciones que interesan a la economía nacional.

Con este objeto se ha reducido al 14 por 100 en viaje redondo, o sea a la mitad aproximadamente de la prima comercial la prima del seguro para el transporte de frutas a Inglaterra y para el de carbón con destino a la Marina de guerra y las Compañías de ferrocarriles, y contribuyendo así a reducir los fletes.

Para compensar el sacrificio que ello pueda implicar para el Estado, por una parte los navieros que utilicen las primas reducidas aseguran sus buques en el Comité pagando la prima comercial ordinaria en las travesías en que el riesgo es menor, como por ejemplo América y Oceanía, y por otra las Compañías de seguros españoles que toman en reaseguro una parte de los riesgos del Estado ceden a éste una participación proporcional en los beneficios que obtengan.

Con el propio objeto se ha autorizado al Comité para hacer el seguro hasta el valor total de los buques, y se ha modificado el Real decreto en que se implantó el seguro de guerra suprimiendo la retención del 15 por 100 de la indemnización. Con ello, suprimiendo además todo trámite y dilación, queda equiparado el Estado en cuanto a las condiciones del seguro a lo que practican las Compañías privadas.

Como consecuencia de estas disposiciones de contrato de reaseguro celebrado con Empresas españolas y de la ampliación de las funciones del Comité del reaseguro marítimo, se ha dado un paso en el sentido de la nacionalización del seguro, haciendo que queden en España sumas importantísimas que se pagaban al extranjero por este concepto.

Finalmente, a todos los que utilizan la prima reducida del seguro se les obligará a asegurar la dotación del buque, atendiendo con ello una reclamación justificada del personal náutico, y evitando que quede expuesto sin compensación y sin garantía para sus familias a los riesgos que ofrece la navegación en determinadas zonas.»

Del litoral

Movimiento en los puertos

TARRAGONA 29.—Han llegado los veleros «San José», «Manolo» y «Diego», y han salido los dos primeros y el «Amparo Ferrer».

EL FERROL 29.—Ha arribado al puerto de Malpica un bote con ocho naufragos del «Niavio», barco inglés que naufragó el viernes cerca de las Sisargas.

VIGO 29.—Ha entrado de arribada forzosa, con averías en la máquina, el vapor español «Cresalupi», que navegaba con carga de carbón de Avilés para Valencia.

Procedente de San Esteban de Pravia ha llegado con carbón para la Fábrica del Gas el vapor «Valencia».

GIJÓN 29.—El vapor «San Andrés», que venía de Bilbao, fué abordado, a causa de la niebla, por un vapor desconocido, que le rompió el botón. El barco que le abordó quiso remolcarlo a Bilbao, pero el capitán del barco no accedió a ello, y vino a Gijón.

Crisis obrera en Dinamarca

COPENHAGUE 29.—A causa de las dificultades que atraviesa la industria por la falta de materias primeras, el número de obreros parados en Dinamarca pasa de 50.000.



El coronel Genie, jefe de la Misión militar francesa, condecorando a los oficiales belgas.

Del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Supernumerario

Pasan a situación de supernumerario sin sueldo, el capitán de Infantería don Antonio Arnezaga Roldán y el veterinario primero don Guillermo Espejo.

Concurso

Se saca a concurso una vacante de comandante de Artillería que existe en el Estado Mayor Central del Ejército.

Retiros y bajas

Se concede el retiro al coronel de la Guardia civil don Vicente García Pérez.

Causa baja en activo el veterinario provisional don Isaac Antelo, que pasa a la segunda situación de servicio.

Se dispone la separación del servicio del capitán de Carabineros don Vicente Suárez.

Destinos

Se concede la vuelta al servicio activo, al subinspector médico de segunda don Juan del Río.

Continúa en comisión en el Colegio de Carabineros, el capitán profesor don Augusto Galdín.

Destínase al Ministerio de la Guerra al escribiente segundo de Oficinas Militares don Inocente Vega, y a la Comandancia general de Laraque al del mismo empleo don Celestino Sagra.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Sanidad don Marino Losada.

Residencia y licencia

Autorízase al general de brigada don Balduino Casalini para que fije su residencia en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), en situación de cuartel.

Se concede un año de licencia para las islas de Santo Domingo y Cuba, al general de brigada de la sección de reserva, don Juan Tejada.

Varias disposiciones

Se concede permuta de una cruz de plata del mérito militar por otra roja de primera clase, al segundo teniente de la Guardia civil don Félix Vicente.

Se desestima instancia del capitán don Federico Beigleder, sobre abono del 20 por 100.

Se ordena que el personal del regimiento de Ferrocarriles, lleve como armamento, además del machete, la pistola «Campo Giro».

Se dispone que el teniente vicario de segundo don Juan de la Rubia, figure en la escala de los de su categoría entre don Gumersindo Arias y don Camilo Rodríguez.

Se declara textos provisionales y de adquisición obligatoria las obras «Astronomía práctica» y «Secciones de óptica».

Ciudad destrozada por un ciclón

LONDRES 29.—De Brisbane dicen a la agencia Reuter que la ciudad de Mackay (Queensland septentrional), ha sido destrozada por un ciclón, siendo elevadísimo el número de víctimas.

Mackay era un puerto situado en el río Pioneer, a 860 kilómetros al Noroeste de Brisbane, y con 4.600 habitantes.

LAS SUBSISTENCIAS

El pan en Madrid

Hoy celebrará el alcalde una conferencia con los fabricantes de harinas y almacenistas de trigo para determinar las condiciones en que ha de llevarse a efecto la incautación por parte del Ayuntamiento.

El Gas

En la noche última quedó restablecido en el centro de Madrid el servicio completo de alumbrado, que sucesivamente irá ampliándose a todo el radio de la población.

El ramo de construcción

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo las directivas de los oficios de la construcción, y acordaron, en substancia:

Declarar aceptada la actitud de la clase patronal para conseguir la rebaja de materiales; hacer constar que no han contado con los obreros, y que éstos se hallan propicios a

coadyuvar, siempre que se les reconozca su personalidad; que si se alcanza esa rebaja, se aumente proporcionalmente los salarios; y designar una comisión permanente que esté en contacto con todos los oficios, para evitar que en este pleito, y por causas de despecho de la clase patronal, pierdan jornales los obreros de la construcción.



El Rey de Bélgica con los generales Petain y Anthoine.

Ultimas noticias de la guerra

Al cerrar

Comunicado del mediodía.

PARIS 29.—Acciones de artillería bastante violentas en la región del Horno de París, así como en Hartmansvillerkoy.

En la Alta Alsacia después de una corta preparación de artillería nuestros destacamentos penetraron profundamente en las organizaciones enemigas.

Al Sur de Seppois-le Haut, destruyeron numerosos abrigos y capturando prisioneros.

Bombardeo de Londres

LONDRES 28.—Los alemanes están bombardeando Londres.

LONDRES 28.—Lord French comunica que los aparatos enemigos han cruzado poco antes de las ocho las costas de Kent y Essex y se han dirigido hacia Londres.

Varios aparatos entraron en la capital, donde arrojaron bombas entre las nueve y las diez.

Los últimos informes indican que un aparato enemigo ha sido derribado por nuestros aviadores en Essex.

En Brest-Litovsk

ZURICH 29.—Dicen Berlín que Kuhlmann y todos los miembros de la Delegación alemana llegaron ayer a Brest-Litovsk, así como Czernin y las Delegaciones austriaca, búlgara y turca.

Fábrica confiscada

PETROGRADO 29.—El Gobierno maximalista ha ordenado la confiscación de las fábricas de automóviles, de la Sociedad internacional de coches camión y de las fábricas de Putiloff.

El Senado tribunal

PARIS 29.—A las dos de la tarde, el presidente del Senado señor Dubost abrió la segunda audiencia del Tribunal Supremo.

Después de dos llamamientos nominales a los senadores y del interrogatorio de identidad a Malvy Morillon, procurador general de lectura de la requisitoria, terminando con la información suplementaria.

El Senado ha rechazado una proposición sobre la incompetencia del señor Jounovie.

El Senado se ha declarado por fin competente.

El «Goeven»

LONDRES 29.—Dice el Almirantazgo: «Después del último comunicado, el mal tiempo ha dificultado las operaciones contra el «Goeven».

Sin embargo, se han realizado varios «raids» y arrojado algunas bombas sobre este navío y los emplazamientos de cañones de Gaba Tepe.

En la noche de ayer la posición del «Goeven» no había cambiado.—(Agencia Radio).

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.